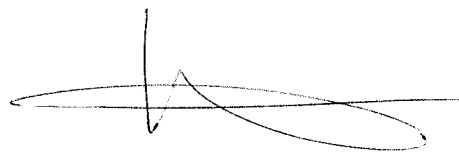


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno admisible la actual sobresaturación de los centros de estancia temporal de inmigrantes (CETIS) de Ceuta y Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2016



Carles Campuzano i Canadés  
Diputado del Grupo  
Parlamentario Catalán  
(Democràcia i Llibertat)